



RAZÓN DE RETIRO DE ESTRADOS

En Ciudad Victoria, Tamaulipas; siendo las 10:00 horas del día catorce de diciembre de dos mil dieciocho, el suscrito ciudadano **LIC. LUIS MANUEL MOCTEZUMA GONZÁLEZ**, notificador habilitado del Instituto Electoral de Tamaulipas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44, 46 y 47 de la Ley de Medios de Impugnación Electorales de Tamaulipas y 14, fracción I, segundo párrafo de los Lineamientos Operativos para la postulación y registro de candidaturas independientes, aplicables al Proceso Electoral Ordinario 2018 – 2019, del Estado de Tamaulipas, **DA RAZÓN** que **SE RETIRÓ** de los estrados de este Instituto, cédula mediante la cual se publica el oficio número **DEPPAP/968/2018**, de fecha 3 de diciembre de 2018, emitido por la Mtra. Juana Francisca Cuadros Ortega, en su calidad de Directora Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas de este Instituto, dirigido al **C. HUGO ENRIQUE ONTIVEROS ESPINOZA**, lo anterior a fin de que surta los efectos legales correspondientes.- **Doy fe.**-----


LIC. LUIS MANUEL MOCTEZUMA GONZÁLEZ
NOTIFICADOR HABILITADO